

| | | | |
|------|---|-----------------------|-----|
| ⑩ ES | ⑪ | NUMERO | ⑩ Y |
| | ⑪ | 275.221/2 | |
| | ⑫ | FECHA DE PRESENTACION | |
| | | 11 Octubre 1983 | |



MODELO DE UTILIDAD

1- FEB. 1985

ESPAÑA

1346/C

| | | |
|----------------|---------|--------|
| ⑩ PRIORIDADES: | ⑫ FECHA | ⑬ PAIS |
| ⑪ NUMERO | | |

| | |
|-----------------------|-------------------------------|
| ⑭ FECHA DE PUBLICIDAD | ⑮ CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | B63B° 35/72 |

| |
|-------------------------------|
| ⑯ TITULO DE LA INVENCIÓN |
| "NUEVA EMBARCACION DEPORTIVA" |

| |
|-------------------|
| ⑰ SOLICITANTE (S) |
| JOMAL, S.A. |

| |
|-------------------------------|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE |
| GIRONA, Calle San Agustín, 20 |

| |
|-----------------|
| ⑱ INVENTOR (ES) |
| El peticionario |

| |
|----------------|
| ⑲ TITULAR (ES) |
| El mismo |

| |
|-------------------------|
| ⑳ REPRESENTANTE |
| D. Arturo Canela Brascó |

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a una nueva embarcación deportiva y más concretamente de las del tipo ala delta.

-
- 5.- En la actualidad, este tipo de embarcaciones se construyen con la totalidad de sus paredes, huecas. Esta construcción adolece del defecto de que para conseguir el ahuecado oportuno se debe de proceder a disponer cuadernas para impedir el hundimiento de las paredes que forman las cámaras cerradas constituyentes de la embarcación.
- 10.-

Esta organización constructiva adolece del defecto de que la construcción por el sistema apuntado es lenta, laboriosa y costosa. Además las embarcaciones así construidas son pesantes y difíciles de maniobrar.

- 15.- Para lograr que este tipo de embarcaciones sean ligeras, económicas e insubmersibles es por lo que se ha creado el objeto del presente Modelo.

Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de la nueva embarcación, acompañándose de una hoja de dibujos en la que en la figura 1 se representa en planta superior la nueva embarcación. En la figura 2 es un alzado en sección de la misma embarcación. En la figura 3 un detalle en sección por la línea de corte III-III de la figura 2 y en la figura 4 un detalle, en sección y a mayor escala, del punto IV de la figura 2.

- 5.-
- 10.- Consiste la invención en que la nueva embarcación deportiva es de las del tipo en que están constituidas por un cuerpo plano (1), moldeado de forma a modo de ala delta aguzada y sección transversal conveniente, con dos promontorios carenados separados entre sí, uno constitutivo del capó (2) y soporte del manillar (3) de mando a distancia del motor fuera borda dispuesto en la popa (4) y el otro promontorio (5) el soporte del asiento del conductor y acompañante, caracterizada por el hecho de que todo el cuerpo de la embarcación es de paredes macizas, de composición, de material liviano multicelular (6) y recubierto de una lámina rígida, moldeada (7), salvo la parte elevada delantera, en
- 15.-
- 20.-

la que no existe material de relleno a fin de crear una cámara vacía (8) para el alojamiento de la cruceta inferior (9) de los mandos a distancia (10) de la posición angular del motor, el mando de regulación de entrada de gas al motor, y el cambio de marchas del mismo, existiendo debajo de la cubierta plana de la embarcación y en la zona correspondiente a la elevación carenada del asiento alargado (5) un compartimiento horizontal (11) de alojamiento del depósito adicional de gasolina (12) y un remo de emergencia (13).

10.- Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

Habiéndose descrito ampliamente el objeto del presente Modelo, lo que se declara como nuevo y no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

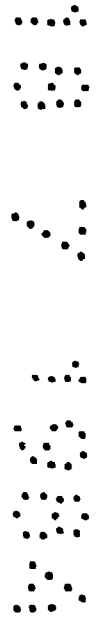
R E I V I N D I C A C I O N E S

=====

- 1ª.-NUEVA EMBARCACION DEPORTIVA, de las del tipo en que
 están constituidas por un cuerpo plano, moldeado de forma
 a modo de ala delta aguzada y sección transversal conveniente,
 con dos promontorios carenados separados entre sí, uno
 5.- constitutivo del capó y soporte del manillar de mando a distan-
 cia del motor fuera borda dispuesto en la popa y el otro
 promontorio el soporte del asiento del conductor y acompañan-
 te , caracterizada por el hecho de que todo el cuerpo de la
 embarcación es de paredes macizas, de composición, de
 10.- material liviano multicelular y recubierto de una lámina
 rígida, moldeada, salvo la parte elevada delantera, en la
 que no existe material de relleno a fin de crear una
 cámara vacía para el alojamiento de la cruceta inferior de
 los mandos a distancia de la posición angular del motor, el
 15.- mando de la regulación de entrada de gas al motor,
 y el cambio de marchas del mismo, existiendo debajo de la
 cubierta plana de la embarcación y en la zona correspondien-
 te a la elevación carenada del asiento alargado un compar-

timiento horizontal de alojamiento del depósito adicional de gasolina y un remo de emergencia.

2ª.-NUEVA EMBARCACION DEPORTIVA.



Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de siete hojas reglamentarias escritas a máquina por una sola cara, acompañándose de una hoja de dibujos.

Barcelona, 11 de Octubre de 1983.

Franka



Fig. 1

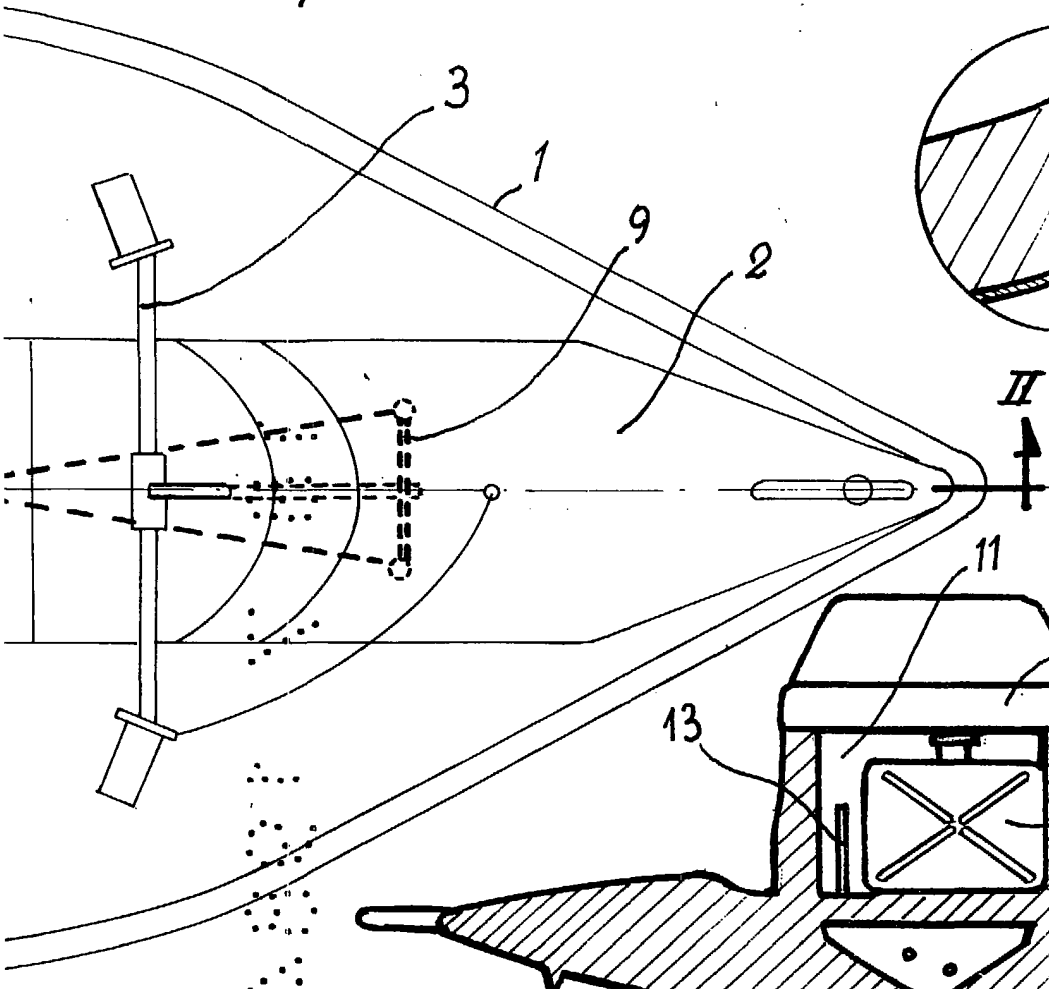


Fig. 4

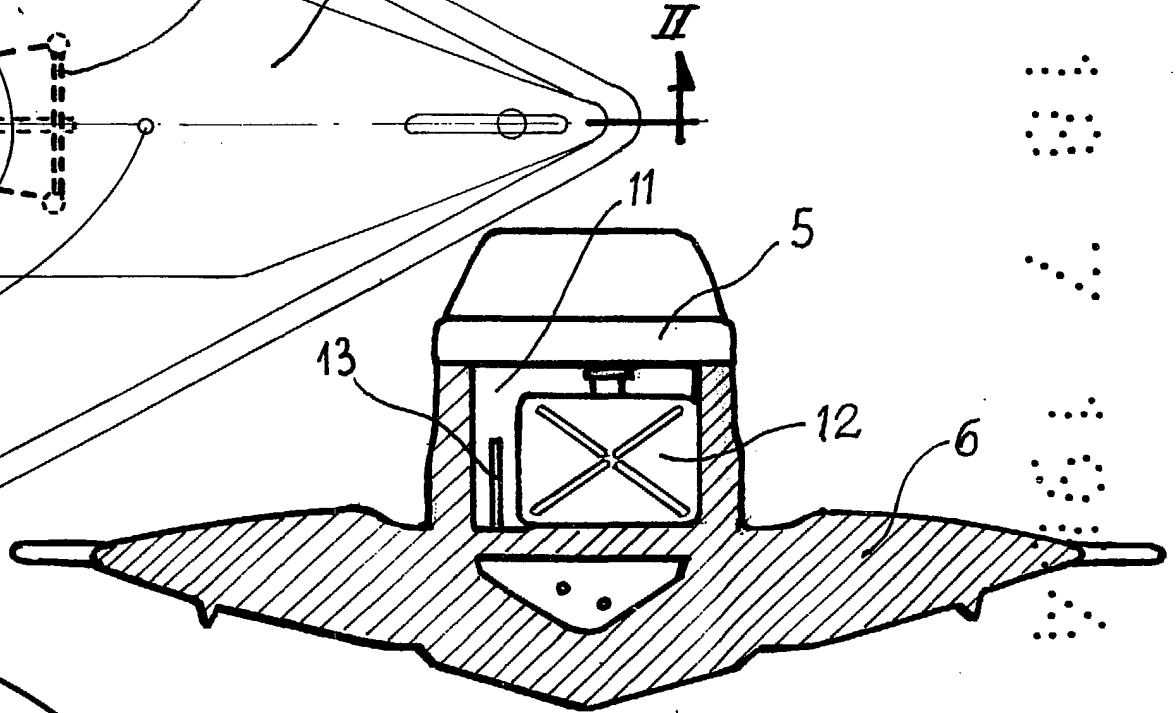
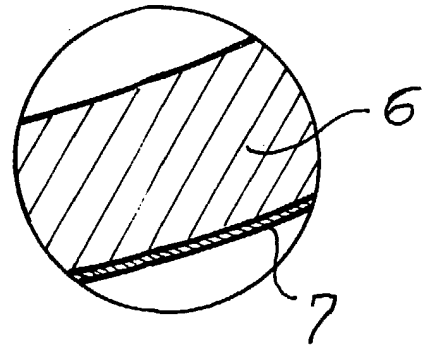
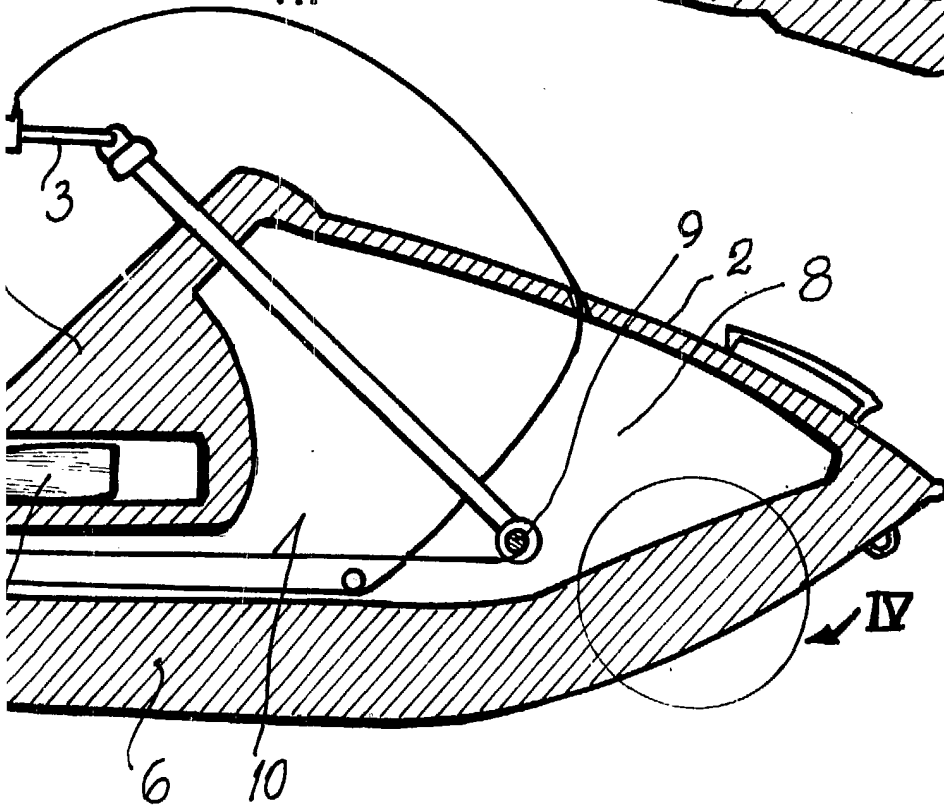


Fig. 3



Oravala